



"SEGUPRIE" CIA. LTDA.

SERVICIO DE GUARDIANÍA PRIVADA DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA

Dirección: Av. Maldonado Km. 7 y Susana Letor - Línea Férrea / Pasaje S39B
Tells: 36 50 771 / 36 50 952 * Cels: 0994 249 222 / 0994 249 440
E-mail: seguprie@punto.net.ec * Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD SEGUPRIE CIA. LTDA. DE 20 DE MARZO DEL 2014

Vigilancia Privada con Guardias Uniformados Armados y Equipados.

Seguridad Industrial y Domiciliaria.

Protección a Ejecutivos.

Seguridad de Bienes Muebles.

Seguridad Comercial.

Seguridad Ante Todo Compromiso Social.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10H00 horas en las oficinas de la compañía de seguridad SEGUPRIE CIA. LTDA. Ubicada en el pasaje S39B línea férrea y Susana Letor, al sur de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Aucatoma Guashpa Segundo Marcelo, Aucatoma Quinaloa Luz Marina, Chileno Tixi Andrés Segundo y Larreategui Vega Diana Isabel apoderada del Sr. Revelo Ulloa Nelson Neptali, por sus propios y personales derechos y según lo acreditan el documento que presenta, la Compañía de Seguridad SEGUPRIE CIA. LTDA. tiene un capital suscrito y pagado de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (\$10.000).

Preside la reunión el Sr. Washo Ramiro Andagana Manobanda, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa por esta vez también como secretario el Sr. Segundo Marcelo Aucatoma Guashpa por decisión de los asistentes.

El presidente solicita al Secretario constatar la presencia del quorum legal y estatuario. El Secretario elabora la lista de los accionistas presentes de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	N.-DE ACCIONES Y VOTOS	%
1.- Aucatoma Guashpa Segundo Marcelo		8.313.00	
2.- Aucatoma Quinaloa Luz Marina		1.087.00	
3.- Chileno Tixi Andrés Segundo		100.00	
4.- Revelo Ulloa Nelson Nepali		500.00	
TOTAL:		4	100%

El Secretario certifica, que de conformidad con el listado elaborado, se encuentra presente la mayoría (100%) del capital pagado de la Compañía.

En tal circunstancia, el presidente propone a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de seguridad SEGUPRIE CIA. LTDA., conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la



"SEGUPRIE" CIA. LTDA.

SERVICIO DE GUARDIANÍA PRIVADA DEL ECUADOR COMPAÑÍA LIMITADA

Dirección: Av. Maldonado Km. 7 y Susana Letor - Línea Férrea / Pasaje S39B
Telfs.: 36 50 771 / 36 50 952 * Cels.: 0994 249 222 / 0994 249 440
E-mail: seguprie@punto.net.ec * Quito - Ecuador

Vigilancia
Privada con
Guardias
Uniformados
Armados y
Equipados.

Seguridad
Industrial y
Domiciliaria.

Protección a
Ejecutivos.

Seguridad
de Bienes
Muebles.

Seguridad
Comercial.

Seguridad
Ante Todo
Compromiso
Social.

En tal circunstancia, el presidente propone a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de seguridad SEGUPRIE CIA. LTDA., conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2013.
- 2.- conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Perdidas Y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario respecto al del Ejercicio Económico del 2013.

Los accionistas resuelven, por unanimidad instalarse en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, renunciando al derecho de convocatoria, y aprueban también por unanimidad el orden del día propuesto. De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal de accionistas, el Presidente dispone que se proceda a discutir cada uno de los puntos del orden del día.

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Por medio del Presidente, el Secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de la lectura el Presidente ponen en consideración de la Junta. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente General, sin observaciones.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

A pedido del Presidente, realiza una explicación detallada de los Balances, sin embargo que de conformidad con la Ley de Compañías, los indicados documentos estuvieron en las oficinas de la Compañía a disposición de los accionistas desde algunos días atrás. La Presidencia pone en consideración de la Junta los indicados estados financieros. Los accionistas luego de analizarlos y considerar que los Balances reflejan las actividades durante el año 2013, los aprueban en su totalidad y sin observaciones.



"SEGUPRIE" CIA. LTDA.

SERVICIO DE GUARDIANIA PRIVADA DEL ECUADOR COMPAÑIA LIMITADA

Dirección: Av. Maldonado Km. 7 y Susana Letor - Línea Férrea / Pasaje S39B
Tels.: 36 50 771 / 36 50 952 * Cels.: 0994 249 222 / 0994 249 440
E-mail: seguprie@punto.net.ec * Quito - Ecuador

Vigilancia
Privada con
Guardias
Uniformados
Armados y
Equipados.

Seguridad
Industrial y
Domiciliaria.

Protección a
Ejecutivos.

Seguridad
de Bienes
Muebles.

Seguridad
Comercial.

Seguridad
Ante Todo
Compromiso
Social.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-

Por medio del presidente, el secretario procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico de año 2013. Luego de la lectura el presidente ponen en consideración de la junta. Los accionistas aprueban el informe del Comisario. Sin observaciones.

Una vez que ha sido tratado y resueltos todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para que Secretaria elabore el acta. Terminada la redacción del acta, reinstala la reunión y el Secretario procede a dar lectura el acta, la misma que es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes a la reunión en unidad de acto en señal de conformidad. Acto seguido el Presidente da por concluida la reunión alas 12h00, y dispone que el expediente de actas se agreguen los siguientes documentos: a) Copia de la presenta acta, b) Copia del informe del Gerente General, c) Copia del informe del comisario, d) Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, e)

Sr. Andagana M. Washo Ramiro
PRECIDENTE DE LA JUNTA

Srta. Aucatoma Q. Luz Marina
ACCIONISTA

Sr. Aucatoma G. Segundo Marcelo
ACCIONISTA/ SECRETARIO

Sr. Chileno T. Andrés Segundo
ACCIONISTA

Sra. Larreategui V. Diana Isabel
Apoderada Sr. Nelson Revelo Ulloa